# ADENDA N° 1

**Proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía No. 9014696 Realizar obras de adecuación y mejoramiento del Teatro Ateneo Porfirio Barba Jacob.**

La Secretaria de Suministros y Servicios del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, en ejercicio de sus facultades legales establecidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, las normas que los complementen o adicionen, y estando dentro del término otorgado por el Decreto 1082 de 2015, los Decretos Municipales 0834 y 0835 de 2021, expedidos por el señor Alcalde del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín:

1. Que, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones, y con sujeción a las normas que rigen la contratación pública, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín podrá modificar el Pliego de Condiciones, mediante adenda que se publicará en la plataforma transaccional del SECOP II

2. Que, una vez recibidas las observaciones al Pliego de Condiciones, el Comité de Estructuración y Evaluación Contractual considera necesario modificar el cronograma con el fin de hacer análisis de fondo a las mismas y emitir la respectiva respuesta, por lo cual el cronograma quedará así:

| ACTIVIDAD | FECHAS | HORA |
|---|---|---|
| Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones | 8 de noviembre de 2022 | 18:59:00 |
| Plazo máximo para expedir adendas | 8 de noviembre de 2022 | 19:00:00 |
| Presentación de Ofertas | 10 de noviembre de 2022 | 15:00:00 |
| Apertura de Ofertas | 10 de noviembre de 2022 | 15:05:00 |
| Informe de presentación de ofertas | 10 de noviembre de 2022 | 16:00:00 |
| Publicación del informe de evaluación de las Ofertas | 16 de noviembre de 2022 | 23:59:00 |
| Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación | 21 de noviembre de 2022 | 23:59:00 |
| Respuesta u observaciones al informe de verificación y subsanables | 24 de noviembre de 2022 | 23:59:00 |
| Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto | 24 de noviembre de 2022 | 23:58:00 |
| Firma del Contrato | 29 de noviembre de 2022 | 10:00:00 |

| ACTIVIDAD | FECHAS | HORA |
|---|---|---|
| Entrega de las garantías de ejecución del contrato | 30 de noviembre de 2022 | 10:00:00 |
| Aprobación de Garantías | 1 de diciembre de 2022 | 14:00:00 |

El contenido del Pliego de Condiciones no modificado mediante la presente Adenda permanecerá en las condiciones inicialmente establecidas.

Medellín, 4 de noviembre de 2022

**KAREN BIBIANA DELGADO MANJARRÈS**
Secretaria de Suministros y Servicios

| Elaborado por: | Revisó: | Aprobó: |
|---|---|---|
| Juan Esteban Tabares<br>Profesional Universitario - Técnico<br><br>Elmer Muñoz Salazar<br>Profesional Universitario - Jurídico<br><br>Nelson Dario Cifuentes Osorio<br>Profesional Universitario - Logístico | Claudia Marcela Cano Ortega<br>Revisora Jurídica- Contratista<br>Subsecretaria de Selección y Gestión de Proveedores | Leidy Jimenez Echavarria<br>Subsecretaria de Selección y Gestión de Proveedores |



Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia